

EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
ALGATOCIN

### **DECRETO DE ALCALDÍA Nº.- 102/2011**

Vista la propuesta de la Concejala Delegada de Fiestas de someter a consulta popular la decisión, que compete a esta Alcaldía, sobre el lugar en el que se colocará el escenario en la próxima Feria de octubre.

Visto el informe de Secretaría

Considerando lo dispuesto en los artículos 69.2 y 70 bis apartados 1 y 3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y en el artículo 78.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común,

### **RESUELVO:**

**Primero.-** Realizar una encuesta sobre la ubicación del escenario próxima Feria de octubre, del modo siguiente:

- Podrán participar en la encuesta todos los vecinos empadronados a 31 de julio de 2011 que en esa fecha hayan cumplido los dieciséis años.
- En la encuesta los vecinos manifestarán su preferencia por la colocación del escenario en uno de estos dos lugares:
  - a. En la Avenida de Andalucía, cortando la calle, como se hizo en la Semana Cultural.
  - b. En la Alameda, al igual que se ha venido haciendo los últimos años.
- La encuesta, que será totalmente anónima, se rellenará en el modelo que figura como Anexo a esta resolución, que estará a disposición de los interesados en las oficinas municipales en horario de atención al público.
- La encuesta podrá ser entregada en las oficinas municipales, durante los días 23 y 24 de agosto, de 9 a 14 horas, para ser depositada en una urna habilitada al efecto. Al día siguiente se hará el recuento de las opiniones manifestadas por los vecinos, en presencia del Secretario del Ayuntamiento o de quien legalmente le sustituya, dándose cuenta del resultado al Sr. Alcalde.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
ALGATOCIN

**Segundo.-** La encuesta, conforme a lo dispuesto en la ley, no será vinculante para el Sr. Alcalde, quien adoptará la decisión que estime más oportuna para el interés público y con pleno respeto a la normativa vigente.

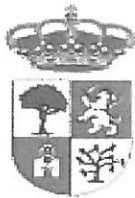
**Tercero.-** Dar cuenta al Pleno de la presente resolución.

**Algatocín, 17 de agosto de 2011.**

**El Alcalde Accidental,**

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir "J. López".

**Fdo.: José Manuel López Gutiérrez.**



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
ALGATOCIN

**ENCUESTA SOBRE EL LUGAR DE UBICACIÓN**  
**DEL ESCENARIO DE LAS FIESTAS PATRONALES**

Ponga una cruz al lado o subraye la opción elegida, entre una de estas dos:

- Avenida de Andalucía, como se hizo en la Semana Cultural del pasado mes de julio
- En la Alameda, como se viene haciendo en los últimos años.

**ENCUESTA SOBRE EL LUGAR DE UBICACIÓN**

**DEL ESCENARIO DE LAS FIESTAS PATRONALES**

Ponga una cruz al lado o subraye la opción elegida, entre una de estas dos:

- Avenida de Andalucía, como se hizo en la Semana Cultural del pasado mes de julio
- En la Alameda, como se viene haciendo en los últimos años.

**ENCUESTA SOBRE EL LUGAR DE UBICACIÓN**

**DEL ESCENARIO DE LAS FIESTAS PATRONALES**

Ponga una cruz al lado o subraye la opción elegida, entre una de estas dos:

- Avenida de Andalucía, como se hizo en la Semana Cultural del pasado mes de julio
- En la Alameda, como se viene haciendo en los últimos años.